

NADYA ARAUJO GUIMARÃES* Y HELENA HIRATA**

LA FRONTERA ENTRE EL EMPLEO DOMÉSTICO Y EL TRABAJO PROFESIONAL DE CUIDADOS EN BRASIL

Pistas y correlatos en el proceso de mercantilización ¹

Introducción

La actividad de «cuidados con/del otro» («care») es un rico dominio para que reflexionemos acerca de las controversias relativas al proceso de mercantilización de un determinado bien o servicio. Un dominio, por lo demás, tanto más rico cuanto más atendemos a la pluralidad de situaciones que pueden dar concreción al trabajo de cuidados, en la medida en que puede ser ejercido dentro o fuera de casa, en el marco de una relación compulsoria o profesional, de forma gratuita o remunerada. En este texto, buscare-

Recibido: 15-VIII-2015

Versión aceptada: 15-I-2016.

* Profesora Titular del Departamento de Sociología de la Universidade de São Paulo. Investigadora del CNPq asociada al Centro de Estudos da Metrópole (CEM), en CEBRAP/Centro Brasileiro de Análise e Planejamento. E-mail: nadya@usp.br.

** Investigadora emérita del CNRS asociada al Laboratório Genre Travail Mobilités/CRESPPA, Francia y profesora visitante del Programa de Posgrado en Sociología de la Universidade de São Paulo, Brasil. Correo electrónico: helenahirata99@gmail.com.

¹ Título original «A fronteira fluída entre o trabalho doméstico e o trabalho profissional de cuidado no Brasil: Pistas e correlatos no processo de mercantilização». [Traducción: Encarnación Moyal] Este artículo es una versión revisada de la comunicación presentada al Panel «Care and careworkers. Intersectional and comparative perspectives», con ocasión del XXXIII Congreso Internacional de la LASA-Latin American Studies Association, San Juan, Puerto Rico, 27-30 de mayo de 2015. Los resultados aquí presentados no hubieran sido posibles sin el respaldo de nuestras instituciones de acogida. La investigación ha contado con el apoyo financiero de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo/FAPESP (por medio del proyecto CEPID/CEM – proceso n.º 2013/07616-7 y del auxilio investigador visitante n.º 2015/08047-1 concedido a Helena Hirata), y del Conselho Nacional do Desenvolvimento Científico e Tecnológico/CNPq (Beca de Productividad en Investigación proc. n.º 308132/2011-4, concedida a Nadya Araujo Guimarães). Las autoras agradecen a Paulo Henrique da Silva por el apoyo en la preparación de los datos sociodemográficos presentados en la segunda sección del texto. Agradecen también los comentarios y sugerencias recibidos del Consejo de redacción y de los evaluadores de *Sociología del Trabajo*.

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 86, invierno de 2016, pp. 7-27.

mos ilustrar cómo la comprensión del trabajo de cuidados en Brasil debe asentarse en un elemento significativo: la especial fluidez con la que se establece en el país la frontera entre el trabajo profesional de cuidados domiciliarios y el trabajo doméstico remunerado. Tal fluidez confiere especificidad al modo en que el cuidado profesional se mercantiliza en Brasil. Además, ella es decisiva para que entendamos tanto el reconocimiento que se confiere a ese tipo de trabajo, como el modo en que los propios actores construyen sus identidades relativas al trabajo.

El texto se estructura en cuatro secciones, además de esta «Introducción». En la primera, reflexionamos sobre el modo en que la actividad aparece en el espacio público; para ello utilizamos un banco de datos extraídos de la prensa brasileña de gran tirada, analizando cómo se denomina en ella la actividad de cuidados. En la segunda sección, reunimos evidencias de la fluidez de las fronteras que se establecen entre el servicio profesional de cuidados y el trabajo doméstico remunerado; para ello, exploramos datos empíricos sobre el perfil de cuidadoras y de domésticas en Brasil, utilizando informaciones sociodemográficas obtenidas del Censo de 2010 y en la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) relativa a los años 2011 y 2013. En la tercera sección, profundizamos el argumento focalizando, a la luz de un banco de datos especialmente producido para la Región Metropolitana de São Paulo, en el modo en que trabajadoras domiciliarias de cuidados describen su actividad. Finalizamos, en la cuarta sección, con reflexiones teóricas que buscan, a partir del ejemplo antes tratado, destacar el interés de los análisis acerca del trabajo de cuidados tanto para los debates sobre interseccionalidad que desafían el campo de los estudios de género, como para las reflexiones sobre mercados y contestación moral que están en el centro de la agenda de la sociología económica contemporánea.

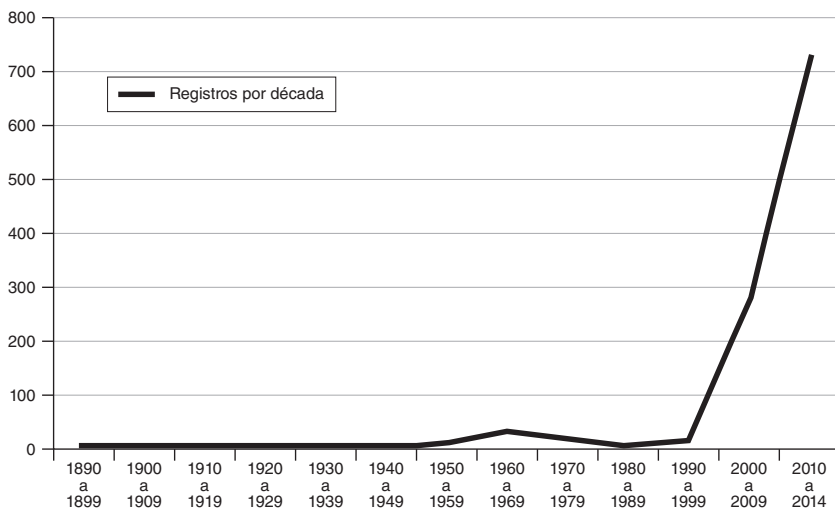
1. Siguiendo pistas del proceso de mercantilización de los cuidados en Brasil²

La trayectoria de las formas de nombrar se constituye en una pista instigadora por medio de la cual podemos acompañar cómo se constituyen los procesos sociales. Las palabras surgen y se consagran en el uso social corriente, o redefinen los contenidos a que aluden, en un movimiento que deja, para nosotras, interpretes, las preciosas huellas de las transformaciones sociales en curso: nuevas modalidades de organización de la vida, nuevos roles, nuevas formas de la división del trabajo, nuevos actores, nuevas representaciones. Pensando así, nos volcamos sobre la trayectoria de dos palabras que son de recién consagración en el lenguaje cotidiano en Brasil —«cuidador» y «cuidadora». Para ello, recurrimos al acervo del más longevo de los diarios de la prensa brasileña de gran difusión, *O Estado de São Paulo*. Por medio de esta fuente, fue posible seguir por casi 150 años —desde finales del siglo XIX (1875) hasta inicios del siglo XXI (2014)— el camino en el espacio público

² Una forma más desarrollada del argumento presentado en esta sección se encuentra en Guimarães (2016).

tanto de esos dos vocablos como de otras dos formas de flexionarlos, «cuidadores» y «cuidador(a)»³. El carácter reciente de su consagración por el uso se pone evidente en la curva exponencial presentada en el Gráfico 1. De los 1080 registros compulsados entre 1875 y 2014, la casi totalidad (92%) se concentra en el intervalo de las dos últimas décadas; y nada menos que dos tercios corresponden solo a los años que van de 2010 a 2014.

Gráfico 1. ¿Nuevas palabras, nuevos fenómenos? La frecuencia del uso de los términos «cuidador», «cuidadora», «cuidadores» y «cuidador(a)» (Brasil, 1890 a 2014)



Fuente: *Acervo d'O Estado de São Paulo*. In: [<http://acervo.estadao.com.br/>] Consultas actualizadas en 19 de febrero de 2015.

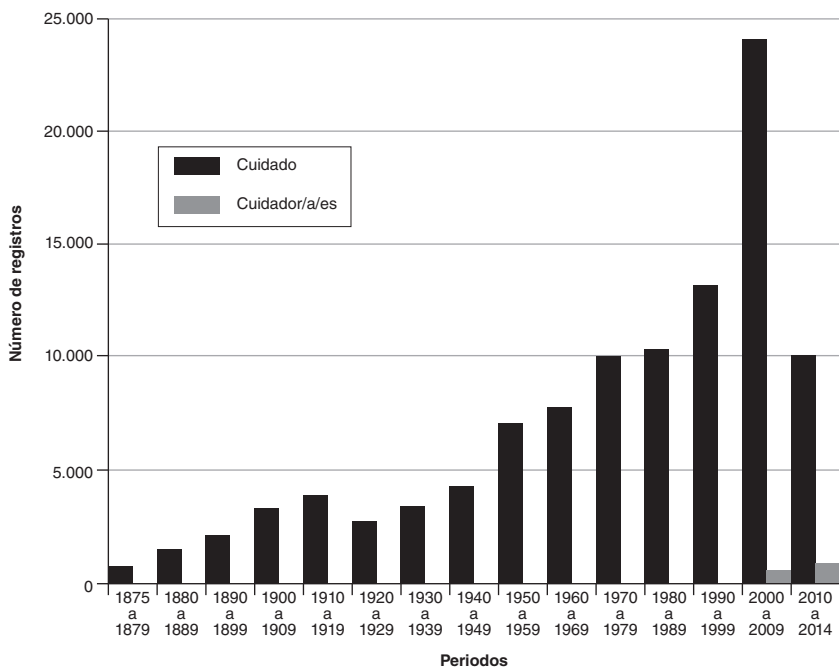
O sea, solo en los años 2000 el uso de esos vocablos se difunde y se consagra, denotando que un nuevo tipo de trabajo especializado se asomaba en el espacio público, conllevando la necesidad de nombrar aquel (o aquella) que lo ejercía.

Curiosa, sin embargo, es otra tendencia que se observa cuando buscamos seguir el modo de nombrar a la actividad de cuidados que esos individuos propician con su trabajo. De hecho, en Brasil, el término «cuidado» —a diferencia de lo que pasa con los vocablos «cuidador/a/as/es»—, es casi tan longevo como la fuente impresa que aquí usamos. Se puede observar en el Gráfico 2, que deja patente la notable diferencia de magnitud entre la distribución a lo

³ El acervo *d'O Estado de São Paulo* se encuentra disponible en el enlace <http://acervo.estadao.com.br/>. El contiene la versión digital de todas las ediciones del diario, desde el 04 de enero de 1875. Se puede acceder a las materias por medio de palabras-clave, y el cómputo de los registros relativos a cada una de esas palabras es presentado por año, según las secciones en que se divide el periódico; además, cada registro puede ser localizado en el cuerpo de la materia a que le corresponde. En la forma como son presentadas en este texto, las informaciones se refieren a la última consulta allí efectuada, realizada en 19 de febrero de 2015.

largo del tiempo de los 102.876 registros encontrados para «cuidado» y de los 1080 registros para los vocablos «cuidador/a/as/es». Así, al observar la frecuencia del vocablo «cuidado», vemos que desde mediados del siglo pasado es recurrente la presencia de esta palabra, lo que sugiere que la actividad de cuidados tiene su legitimidad perfectamente asentada en las narrativas de los medios de comunicación impresos ya en los años 1950. O sea, el «cuidado» es algo de lo que se puede confortablemente tratar en el espacio público porque alude a intereses y preocupaciones de los lectores del diario.

Gráfico 2. «Cuidado»: presencia longeva de la palabra

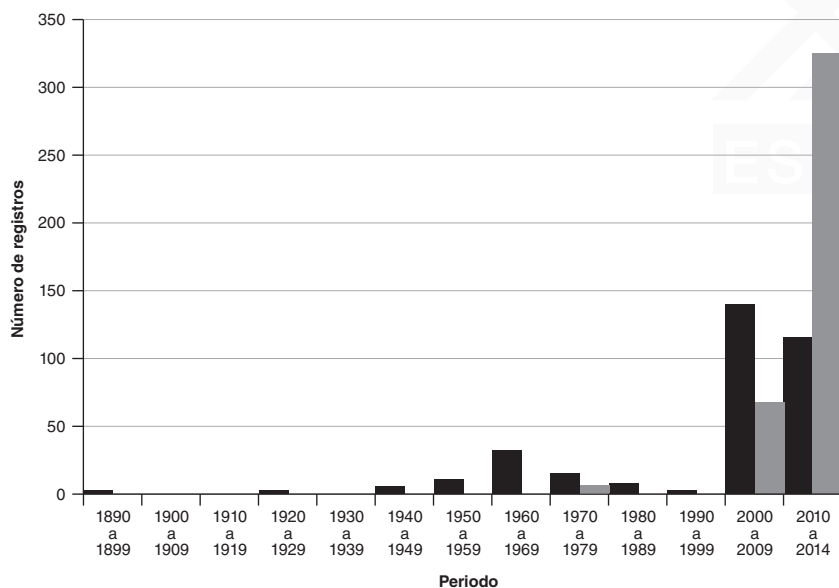


Fuente: *Acervo do Estado de São Paulo*. In: [<http://acervo.estadao.com.br/>] Consultas actualizadas hasta el día 19 de febrero de 2015.

Tal diferencia en las trayectorias de nominación y en la intensidad en su uso hace del «cuidado» una actividad reconocida tempranamente, mientras que los «cuidadores» son figuras solo recientemente consagradas. Ello deja entrever cuán reciente es el movimiento de emergencia, en la esfera pública, de una nueva actividad, antes aislada en el espacio privado. Pero, al emerger, dicha actividad lleva hacia el espacio público características de su modo de ejercicio tal como consagrado en el ámbito privado, la principal entre ellas es el sesgo de género de quien la desempeña. Ello se documenta en el Gráfico 3⁴.

⁴ Pese a que numéricamente poco significativos, los hombres «cuidadores» ya se hacían presentes con una actuación profesional visible desde los años 1950 y así permanecen hasta el

Gráfico 3. Una palabra que se declina crecientemente en femenino



Fuente: *Acervo d'O Estado de São Paulo*. In: [<http://acervo.estadao.com.br/>] Consultas actualizadas hasta el día 19 de febrero de 2015.

En suma, a juzgar por la frecuencia en el uso de los vocablos, es en los años 1990 cuando la mercantilización de los cuidados a los humanos aparece como un fenómeno de la vida social en Brasil. Por primera vez surgen registros sobre la actuación profesional de los cuidadores de humanos, nuevos personajes que entran en la escena del mercado de servicio personal. Lo interesante es que al contrario de lo que ocurrirá en las décadas siguientes, se tratan todas de materias relativas al ejercicio del trabajo de los cuidadores, y no anuncios de empleos. Estos se volverán abundantes a la vuelta del siglo XXI, otra pista para que datemos mejor el momento en que se consagra la mercantilización del servicio de cuidado en Brasil.

Es interesante tener en cuenta que en el marco de ese movimiento se reconfigura el trabajo tanto de los hombres como el de las mujeres. Así, desaparecen casi por completo los registros de la actividad de los primeros hombres cuidadores, ejercida en el espacio público (volcada, como vimos, al bienestar de los animales). Los hombres invaden los anuncios de la década de 1990 ofreciéndose como «cuidadores de mayores». Del mismo

final del siglo XX. Pero la actividad profesional de cuidado que desempeñaban tenía por particularidad promover el bien-estar de animales, tratando especialmente los caballos, en hípicas o similares. Tal fue el sentido de todas las notificaciones válidas del uso de la palabra «cuidador» encontradas entre los años 1950 y 1980. Es interesante notar aquí que la extensión del concepto de «care» a los animales es parte de las controversias actuales (Hirata, 2015) sobre ese concepto. Especialistas francesas del «care» como Sandra Laugier (2012) han analizado, a partir de investigaciones empíricas y reflexiones epistemológicas, la extensión del «care» a los animales, y aún a la naturaleza y al planeta.

modo, el trabajo de cuidado entonces propiciado por las mujeres se diversifica. Surge el trabajo profesional, remunerado y público de la «cuidadora». Este pasa a existir al lado de la forma anterior, que era (y sigue siendo) ejercida en el espacio privado por trabajadoras asalariadas (las «domésticas») que sustituyen a otras mujeres (las antiguas «amas de casa»), que ahora afluyen crecientemente hacia el mercado de trabajo asalariado (Guimarães, Brito e Barone, 2014; Brites e Picanço, 2014). Vale decir, en Brasil, el aflujo femenino al mercado tiene una doble cara, asentada en marcadores de clase (Sorj y Fontes, 2013) y raza. Ese movimiento se nutre tanto del aflujo de las mujeres escolarizadas, mayoritariamente blancas, que compiten por puestos mejor remunerados y protegidos, como del aflujo de las mujeres escasamente escolarizadas, mayoritariamente negras, que forman el enorme contingente de trabajadoras domésticas a las cuales, según el Censo de 2010, correspondían cerca del 20% de la fuerza de trabajo femenina en el mercado brasileño. Este es el tercer elemento que baliza el contexto que interesa subrayar.

En suma, al tiempo que se mercantiliza de modo rápido el trabajo femenino, el domicilio se vuelve una unidad productora de servicio (mercantil) de cuidados. Un servicio que ya no está únicamente asentado sobre el trabajo gratuito y compulsorio de la ama de casa (que sigue siendo una figura clave en la armonización de esa nueva división de trabajo). Un servicio para el cual confluyen diversos personajes, entre las cuales las principales son las «domésticas» y las «cuidadoras».

La fluidez de las fronteras que diferencian estructuralmente estos dos personajes es el elemento que exploraremos en la sección segunda de este artículo.

2. *«Domésticas» y «cuidadoras»: fronteras grises, perfiles convergentes*

De acuerdo con los datos del censo de 2010, había cerca de 5 millones de empleados domésticos, trabajadores por mes y por días, prestando servicios personales en los domicilios brasileños. En tales circunstancias, se vuelve imposible entender el mercado de trabajo para las actividades domiciliarias de cuidado en Brasil si no tenemos en cuenta la existencia de esa masa notable de trabajadores, crucial a la estructuración del mercado de trabajo en el país. Un montante, además, numéricamente imbatible en términos internacionales.

En lo que respecta a aquellos estadísticamente reconocidos como «trabajadores de cuidados», la Tabla 1 evidencia que, en Brasil, el servicio de cuidados se asienta en un trípode formado: (i) por los cuidadores de niños, las así llamadas «niñeras» (que forman el 58% de esos profesionales de cuidado), (ii) por los cuidadores que actúan en instituciones (24% entre ellos) y (iii) por los cuidadores domiciliarios (14%). Juntos ellos totalizan 95% del total de profesionales brasileños de cuidado. O sea, son casi ochocientos mil personas (741.745) clasificadas en el censo como «cuidadores de niños» (por lo tanto, actuando en residencias), y cerca de doscientas mil (174.979)

categorizadas como «trabajadores de cuidados personales en domicilio». Un montante que se diluye, por ser claramente minoritario, en el universo de los cinco millones de trabajadores domésticos.

Tabla 1. Los ocupados en el cuidado en Brasil (2010)

	<i>Valores absolutos</i>
Dirigentes de servicios de cuidados infantiles	6.518
Dirigentes de servicios de cuidado a personas mayores	657
Acompañantes	1.455
Cuidadores de niños	741.745
Trabajadores de cuidados a personas en instituciones	307.047
Trabajadores de cuidados a personas en hogares	174.979
Trabajadores de cuidados a personas en servicios de salud (no clasificados anteriormente)	45.158
<i>Sub-total de los ocupados en el trabajo de cuidado</i>	<i>1.277.559</i>
Trabajadores de los servicios domésticos/en hogares en general	4.949.965

Fuente: Brasil. Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Microdatos del Censo Demográfico de 2010. Elaboración propia.

La mera referencia a los números presentados arriba ya deja entrever otra pista igualmente relevante para entender la mercantilización del cuidado en Brasil. El trabajo profesional de cuidados es no sólo una actividad que, como hemos visto en la sección anterior, fue muy recientemente reconocida en el imaginario social; el, además, emerge en el voluminoso conjunto formado por el trabajo domiciliario remunerado. Esta realidad establece las condiciones para la fluidez de las fronteras que, como vamos a argüir en esta sección, demarca el trabajo profesional de cuidado y podría (o no) llegar a distinguirlo del trabajo doméstico remunerado. Una fluidez que se pone en evidencia cuando se comparan los perfiles de la profesional del «care» y de la empleada doméstica, tal como trataremos de demostrar enseguida, a la luz de los datos del Censo Demográfico realizado en Brasil en 2010.

Tal como en otros países con los cuales la realidad brasileña ha sido comparada (Guimarães, Hirata e Sugita, 2011; Hirata, 2016), un primer rasgo sobresale en el trabajo de cuidado domiciliario: es una tarea casi que exclusivamente ejercida por mujeres. Y eso vale también para el servicio doméstico remunerado. En uno y otro grupo las mujeres totalizan nada menos que el 94% de las personas ocupadas⁵.

⁵ Lo que nos llevará, de ahora en adelante, a flexionar en femenino todas las referencias a las personas que desempeñan el trabajo de cuidados en Brasil.

Además, y eso también especifica el caso brasileño, tanto en un grupo como en el otro, esas trabajadoras son predominantemente negras⁶. De acuerdo con el Censo de 2010, son negras por lo menos dos tercios de las «cuidadoras» y de las «domésticas» (Tabla 2). Eso las diferencia de la media de los brasileños, entre los cuales los negros siquiera alcanzan la mitad (46%) de aquellos en actividad⁷.

Pero es significativo (cf. la misma Tabla 2) que las blancas estén proporcionalmente más representadas entre las cuidadoras ocupadas fuera de los domicilios, en instituciones; y que lo sean, también, entre aquellas personas que desempeñan funciones de mando en los servicios de cuidados (cualquiera que sea el tipo de institución de que se trate). Eso sugiere la superposición que prevalece en Brasil entre la condición racial de la cuidadora y su lugar en las jerarquías funcionales (en cargo de jefatura) o de prestigio en la actividad (en trabajo fuera del domicilio).

Tabla 2. Cuidadoras y domésticas: ambas predominantemente negras.
Brasil, 2010

	<i>Blanca</i>	<i>Preta</i>	<i>Parda</i>	<i>Otras</i>	<i>Total</i>
Dirigentes de servicios de cuidados infantiles	64,4%	6,9%	27,3%	1,4%	100,0%
Dirigentes de servicios de cuidado a personas mayores	62,9%	9,4%	27,7%	0,0%	100,0%
Acompañantes	43,4%	14,8%	41,1%	0,6%	100,0%
Cuidadores de niños	44,4%	10,1%	44,2%	1,3%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en instituciones	52,7%	9,8%	36,5%	1,1%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en hogares	46,5%	12,0%	40,5%	1,0%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en servicios de salud (no clasificados anteriormente)	55,3%	7,7%	35,6%	1,3%	100,0%
Trabajadores de los servicios domésticos/en hogares en general	37,5%	12,5%	48,8%	1,2%	100,0%
Otros ocupados	50,8%	7,9%	39,8%	1,5%	100,0%
Total	50,0%	8,2%	40,4%	1,5%	100,0%

Fuente: Brasil. Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Microdatos del Censo Demográfico de 2010. Elaboración propia.

⁶ Por «negras» nos referimos a la suma de todas las personas que se auto-clasificaron como «pretas» o «pardas», que son las categorías utilizadas en la clasificación racial brasileña para indicar la condición de negro o mestizo de negro.

⁷ Negras y brasileñas, y de nuevo eso especifica la realidad del país, en la cual la diferencia racial convive con comunalidad de origen nacional. En otras realidades (ver Guimarães, Hirata e Sugita, 2011; ou Hirata, 2016), el trabajo de cuidado es un nicho femenino, más ocupado por mujeres extranjeras o descendientes de extranjeros. Este no es el caso de Brasil.

Domésticas y cuidadoras son trabajadoras con niveles de escolaridad igualmente bajos. La mitad de las cuidadoras domiciliarias no había siquiera concluido el nivel básico en 2010. Entre las domésticas brasileñas ese rasgo es aún más destacable: 63% de ellas o carecen de cualquier instrucción o solo iniciaron la enseñanza básica sin haberla concluido. Solo las cuidadoras en instituciones habían alcanzado mejor educación formal, lo que resalta la diferencia entre las cuidadoras ocupadas en los hogares y aquellas que actúan fuera de ellos. Tal diferencia se atenúa cuando se observa solo a las trabajadoras que prestan servicios en los domicilios, ya sea en la condición de cuidadoras o de domésticas. Esa característica, además, deja entrever los desafíos que se abren al incremento de la calificación profesional de este grupo, en razón de su tan baja escolarización. Como indicamos en otra ocasión (Guimarães, Hirata, Sugita, 2011) los requisitos de formación profesional también diferencian a las cuidadoras brasileñas de aquellas que actúan en otros países, como Francia y Japón.

Además, la ausencia de reglamentación profesional para esa actividad las expone a toda suerte de relaciones y condiciones de trabajo. Eso queda evidente cuando se observa a cuantas de esas trabajadoras les alcanza la protección formal. En 2010, solo el 27% de las cuidadoras tenían acceso a los derechos del trabajo, concedidos a los que poseían contratos formales (con carnet de trabajo firmado). Ese es más un aspecto que las aproximaba a las trabajadoras domésticas, sujetas a igual desprotección, ya que solo el 34% de ellas tenían contratos formales (Tabla 3)⁸.

En lo que concierne a las condiciones de remuneración, las cuidadoras brasileñas, especialmente aquellas dedicadas al cuidado domiciliario, son casi tan mal pagadas como las empleadas domésticas. Poco más de la mitad de ellas ganaban, como máximo, el salario mínimo en 2010; entre las domésticas esta proporción era aún más elevada, llegando a poco más del 70%. Eso contrasta fuertemente con la media de los ocupados en Brasil, entre los cuales poco menos del 30% recibía tan baja remuneración (Tabla 4).

La baja remuneración se combinaba con jornadas intensas de trabajo, aún mayores entre las cuidadoras que entre las domésticas: mitad de las cuidadoras trabajaba más de 40 horas semanales, lo que entre las domésticas afectaba a menos de un tercio.

En suma, los indicadores observados reiteran la convergencia entre los perfiles de nuestros dos personajes principales del trabajo de cuidados: la tradicional «empleada doméstica» y el emergente grupo de las «cuidadoras», especialmente el de las «cuidadoras domiciliarias». La convergencia entre esos dos personajes se expresa tanto en algunos importantes atributos individuales (como sexo, condición racial, escolaridad), como en característi-

⁸ Esta tendencia converge con los datos que presenta la Encuesta Nacional de Hogares (Pesquisa Nacional por Amostragem de Domicílios - PNAD), relativa al año de 2013, en lo que concierne a la cobertura de la seguridad. Entre las cuidadoras, el 64% no contribuían para la seguridad, lo que es similar a lo que se pasa entre las empleadas domésticas (59%); eso las diferencia grandemente de la media de los demás asalariados brasileños, entre los cuales solo el 39% no contribuyen para la seguridad social.

Tabla 3. Cuidadoras y domésticas: formas igualmente desprotegidas de trabajo. Brasil, 2010

	<i>Situación en el trabajo principal</i>					<i>Total</i>
	<i>Trabajadores de hogar con contrato formal (con «carta de trabajo» firmada)</i>	<i>Trabajadores de hogar sin contrato formal (sin «carta de trabajo» firmada)</i>	<i>Otros trabajadores con «carta de trabajo» firmada</i>	<i>Trabajadores del gobierno («estatutarios»)</i>	<i>Otros trabajadores sin «carta de trabajo» firmada</i>	
Dirigentes de servicios de cuidados infantiles			55,7%	27,6%	16,7%	100,0%
Dirigentes de servicios de cuidado a personas mayores			67,7%	6,8%	25,5%	100,0%
Acompañantes			59,9%		40,1%	100,0%
Cuidadores de niños	17,3%	55,4%	12,5%	3,9%	10,9%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en instituciones			69,6%	17,1%	13,3%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en hogares	27,3%	52,0%	9,3%	0,3%	11,0%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en servicios de salud (no clasificados anteriormente)			79,8%	7,8%	12,4%	100,0%
Trabajadores de los servicios domésticos/en hogares en general	34,2%	65,8%				100,0%
Otros ocupados	0,3%	0,4%	66,8%	8,3%	24,2%	100,0%
Total	3,3%	6,5%	60,6%	7,6%	22,0%	100,0%

Fuente: Brasil. Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Microdatos del Censo Demográfico de 2010. Elaboración propia.

Tabla 4. Cuidadoras y domésticas: en la base de la pirámide salarial. Brasil, 2010

	<i>Ingreso en el trabajo principal</i>					<i>Más que 5 Sal. Mínimos</i>	<i>Total</i>
	<i>Sin ingreso</i>	<i>Menos de 1 Sal. Mínimo</i>	<i>Un salario mínimo</i>	<i>+ 1 a 2 SM</i>	<i>+ 2 a 3 SM + 3 a 5 SM</i>		
Dirigentes de servicios de cuidados infantiles	1,3%	3,2%	6,2%	27,4%	21,0%	22,5%	100,0%
Dirigentes de servicios de cuidados a personas mayores	15,2%	7,5%	12,9%	39,1%	18,6%	6,7%	100,0%
Acompañantes	4,4%	22,1%	21,2%	40,5%	7,5%	1,6%	100,0%
Cuidadores de niños	2,6%	51,5%	16,7%	23,2%	3,6%	1,6%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en instituciones	0,8%	4,4%	12,7%	43,7%	19,9%	12,7%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en hogares	2,8%	27,5%	24,7%	37,1%	5,4%	1,9%	100,0%
Trabajadores de cuidados a personas en servicios de salud (no clasificados anteriormente)	0,7%	7,0%	18,6%	51,5%	13,3%	6,6%	100,0%
Trabajadores de los servicios domésticos/en hogares en general	2,1%	45,3%	27,7%	22,7%	1,8%	0,4%	100,0%
Otros ocupados	7,0%	15,7%	14,9%	33,6%	11,1%	8,5%	100,0%
Total	6,6%	17,6%	15,7%	33,0%	10,5%	8,0%	100,0%

Fuente: Brasil. Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Microdatos del Censo Demográfico de 2010. Elaboración propia.

cas de sus vínculos de empleo y condiciones de trabajo (jornada, salario, tipo de contrato).

Esa convergencia parece plantearnos dos movimientos aparentemente contradictorios. Por un lado, y como vimos en la primera sección, surge la necesidad de diferenciar (y, por ello, de nombrar de forma singular) un nuevo tipo de trabajo en virtud de la emergencia de una nueva forma social de desempeñar la vieja y conocida actividad de los cuidados, que para esas trabajadoras se ha vuelto ahora mercantil, pública y disociada de los papeles y obligaciones familiares o de la servidumbre a la que estarían sujetas las empleadas domésticas.

Sin embargo, por otro lado, ese importante movimiento de diferenciación simbólica ocurre en un mercado de trabajo estructuralmente marcado (e igualmente de modo longevo) por la masiva presencia, en el domicilio, de mujeres trabajadoras dedicadas a atender las necesidades de las familias y proveer a su bienestar. A ellas, las «empleadas domésticas», competía el ejercicio de un trabajo que, aunque remunerado, estaba privado de los derechos ofrecidos a los demás asalariados y las ponía en una posición social que las descalificaba en cuanto asalariadas.⁹ Sus condiciones de trabajo (ausencia de límites para la jornada, de obligación patronal con respecto a la remuneración mínima, sujeción a formas de asedio y humillación, bien como el despido inmotivado y sin compensaciones) actualizaban la experiencia de la servidumbre, que estuvo, para su gran mayoría, en los orígenes de sus ancestros negros. Y, aún más importante, de cuidar –de sus patrones, de los hijos, de la casa– se componía el trabajo de esas empleadas. Cuidado que, sin embargo, jamás las había calificado como «cuidadoras».

Por ello mismo, eran otros los personajes que reivindicaban esa nueva forma de nominación, arguyendo tratarse de un nuevo trabajo, aquel que pasaban a desempeñar, especializado y distinto de aquel que ejercían las «empleadas domésticas». El servicio de cuidado de mayores puede tomarse como el ejemplo más vivo de este nuevo tipo de trabajo. Si bien se ejerce en los domicilios, se lo entiende como diferenciado del trabajo doméstico tradicional por ser focalizado en un beneficiario particular y únicamente dirigido a atender sus necesidades. Además, se hace en condiciones, por regla general, marcadas por la ausencia de las «amas de casa», dislocadas, ellas mismas, hacia el mercado de trabajo asalariado, lo que le da a la nueva «especialista» una relativa autonomía; que se refuerza con su atribución de hacer la interface, en el cotidiano del beneficiario, con otras especialistas del cuidado (fisioterapeuta, médico, enfermero, terapeuta ocupacional) que son frecuentemente movilizados.

El movimiento de reconocimiento rápidamente combinará, en el caso brasileño, la difusión de la existencia de un nuevo personaje (expresado en la forma de nominar, «cuidadora»), con una reivindicación en el sentido del reconocimiento de su actividad como una «profesión». Intensa lucha política y legislativa se establece en Brasil, en los años 2000, en un campo cre-

⁹ Fue solo en 2013 cuando una Propuesta de enmienda Constitucional fue aprobada por el Congreso y sancionada por la Presidencia de la República, extendiendo a las empleadas domésticas derechos desde mucho antes obtenidos por los demás trabajadores.

cientemente marcado por la tensión entre las iniciativas de reconocimiento profesional, por parte de las cuidadoras, y el rechazo a este, protagonizado por la categoría de las enfermeras¹⁰. Una lucha fracasada puesto que ningún proyecto de reglamentación profesional logra ser aprobado y entrar en vigor (Oliveira, 2015).

Al mismo tiempo, y en un desenlace que no deja de ser paradójico, la larga lucha de las «empleadas domésticas» acaba produciendo frutos y una Enmienda Constitucional les da acceso a derechos a los trabajadores «a domicilio», abarcando a las cuidadoras al lado de las empleadas domésticas. O sea, es en el mundo del desprestigiado trabajo doméstico en el que las cuidadoras pueden (al menos transitoriamente) obtener las condiciones mínimas para un ejercicio digno de su trabajo de cuidado domiciliario. Diciéndolo de otro modo, es volviéndose afines, por la reglamentación de sus derechos, a las trabajadoras domésticas, como los nuevos personajes pueden tener acceso a las garantías mínimas para su propio trabajo.

En suma, se produjo una compleja amalgama de movimientos (simbólicos, económicos, políticos), que mezcló, por una parte, pretensiones de reconocimiento autónomo y, por otra, la realidad del mercado y de las condiciones de trabajo. Su resultado ha sido la creación de una zona gris, que diluye las fronteras entre los dos tipos de trabajo. Eso nos proporciona la clave para entender cómo, en el caso brasileño, los perfiles se muestran convergentes (como vimos en esta sección segunda) y las identidades se vuelven fluidas (como veremos en la próxima sección). En una aparente paradoja ese movimiento promueve el acercamiento de los dos personajes del trabajo de cuidado —«domésticas» y «cuidadoras»—, en medio de un contexto de creciente mercantilización que opera hacia su diferenciación.

3. *Perfiles convergentes, identidades fluidas*

Es en el marco de la dinámica descrita en las dos secciones precedentes que podemos entender el hallazgo encontrado, en torno al cual se organiza la presente sección: la fluidez en la forma en que las trabajadoras que participan de las actividades de cuidados se reconocen en términos profesionales.

Analizando los datos de la Encuesta de Empleo y Desempleo (Pesquisa Emprego e Desemprego - PED) para la región metropolitana de São Paulo en 2009¹¹, tuvimos acceso a 7 mil registros de entrevistadas¹², las cuales, con base en las informaciones obtenidas sobre la naturaleza de su trabajo, podrían ser indudablemente distinguibles como «cuidadoras domiciliarias»

¹⁰ El intenso combate de las enfermeras, en oposición al pleito de las cuidadoras, por cierto se funda en la historia de la constitución de su campo profesional; con efecto, en Brasil, las enfermeras encontraron su nicho en el campo médico precisamente por reivindicaren para sí el privilegio de la acción del «cuidado», imposibilitadas que estaban, normativamente, de hacer acciones de «cura». Pues bien, ¿cómo ceder tal espacio, ahora, a las «cuidadoras»?

¹¹ La región de São Paulo se constituye en el principal mercado metropolitano de cuidado en Brasil (cf. Censo de 2010).

¹² Agradecemos a la Fundação Estadual de Análise de Dados (Seade) del Gobierno del Estado de São Paulo por poner a nuestra disposición esa base de datos.

(por criterios estadísticos). Instadas a describir su actividad, sin embargo, esas personas tendían a caracterizarla como servicio doméstico, esto es, como un trabajo de «empleada doméstica» (ver Tabla 5). Esa percepción, creemos, es un reflejo, en el plano subjetivo, de la amalgama de movimientos estructurales de que tratamos hasta aquí. De él resulta el escaso reconocimiento, institucional pero también subjetivo, que marca la experiencia de esas profesionales¹³.

Tabla 5. La frontera fluida en la representación del trabajo: cómo las cuidadoras describen la actividad que desempeñan (Región Metropolitana de São Paulo, 2009)

<i>Cómo cuidadoras describen su actividad</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
Actividad típica de cuidadora	732	23,5
Actividades típicas de cuidadora y de empleada de hogar	97	3,1
Solamente actividades típicas de empleada de hogar	2.286	73,4
Total	3.115	100,0

Fuente: Encuesta de Empleo y Desempleo (Pesquisa de Emprego e Desemprego – PED), Región Metropolitana de São Paulo, 2009.

El resultado obtenido nos coloca ante el siguiente orden de indagaciones analíticas, a saber: ¿quiénes eran esas mujeres que se reconocían como cuidadoras? ¿En qué se diferenciaban de las demás trabajadoras en servicios de cuidados que se decían estar llevando a cabo trabajo doméstico? El análisis de los datos de la PED (Encuesta de Empleo y Desempleo) nos permite observar que se veían como cuidadoras las más instruidas (el 48% tenía la escolaridad intermediaria completa contra el 22% en el promedio de las trabajadoras entrevistadas), las mejor remuneradas (el 46% ganaba más que 2 salarios mínimos, contra el 24% en promedio), y aquellas que eran mayoritariamente blancas (el 60% de ellas, contra el 48% en promedio).

Una tendencia idéntica fue observada por Hirata (2016) en una investigación realizada en Brasil con el Sindicato de los Empleados (sic) Domésticos (sic) del Municipio de São Paulo. Habiendo entrevistado a 41 mujeres, Hirata ha observado que nada menos que 29 de ellas se identificaron como cuidadoras y empleadas domésticas. Vale decir, han declarado que trabajaban como domésticas, pero también como cuidadoras de personas mayores. Solo 12 de las entrevistadas se identificaron exclusivamente

¹³ En efecto, hasta las estadísticas demográficas y administrativas de Brasil solo muy recientemente empezaron a contabilizarlas como profesionales del cuidado. Así, solo a partir de 2002 con la nueva Clasificación Brasileña de las Ocupaciones (Classificação Brasileira de Ocupações - CBO), se hizo posible contabilizar la actividad de las cuidadoras como un trabajo a parte. Además, hasta el momento actual, esta nos es una profesión reglamentada, y está en tramitación en el Congreso Nacional un proyecto en ese sentido, sujeto a intensa disputa y contestación por parte de otras categorías profesionales del campo del cuidado, especialmente las enfermeras y técnicos de enfermería.

como cuidadoras, sin referirse al ejercicio de actividades típicas del trabajo doméstico remunerado.

Pues bien, si la condición de «cuidadora» es crecientemente empleada en la sociedad brasileña para definir una nueva modalidad de servicio mercantil de cuidado; si el objetivo de convertirse en una «profesional de cuidado» se volvió crecientemente un atractivo para las mujeres pobres antes aisladas en el propio domicilio o empleadas como domésticas, ¿cómo entender que un número significativo de esas «cuidadoras» renuncie a la distinción del nuevo estatuto que a lo largo de las dos últimas décadas las había diferenciado de las «simples empleadas domésticas» en el ámbito del trabajo en domicilio? Por qué justamente ellas ceden este estatuto, si la autonominación (y el reconocimiento de sí mismas como «cuidadoras») se ha constituido en elemento (¿el único?) crucial de demarcación de diferencia, y de reivindicación de un status, que las distancian de las empleadas en el contexto del domicilio¹⁴?

Dos hipótesis podrían avanzarse en la búsqueda de respuestas a esas cuestiones, ambas relacionadas con el proceso específico de profesionalización que se observa en Brasil para la categoría de las cuidadoras. La primera de ellas se relaciona con la referida fluidez de las fronteras entre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. Es imposible cuidar de un mayor –lo que requiere un investimento emocional y afectivo, y un trabajo físico y material–, sin realizar al mismo tiempo el trabajo doméstico que el cuidado requiere (preparar sus comidas, lavar y planchar su ropa de cama, de baño y de vestir, mantener la casa arreglada y limpia, etc.). En un contexto, como el brasileño, en que los horarios de trabajo del cuidador domiciliar se equiparan, y hasta sobrepujan, como vimos, los de la empleada doméstica, se vuelve difícil, en el cotidiano de 8 a 10 h de trabajo, deslindar funciones de doméstica y de cuidadora, sobretudo porque es relativamente restringida la proporción de familias que puede contractar ese abanico diverso de categorías de trabajadoras. En esas condiciones, mantener la identidad de cuidadora separada de la de empleada se vuelve difícil, lo que sin duda compromete la profesionalización. En Francia y en Japón donde el horario de trabajo de las cuidadoras es limitado a 1 o 2h, y donde es común que la cuidadora vaya a 4 o 5 domicilios al día, el status profesional de la «aide à domicile» francesa o de la «home helper» japonesa parece más nítido que el de las cuidadoras brasileñas que, como las empleadas, trabajan todo el día en un único domicilio.

La segunda hipótesis hace referencia a la formación específica de las cuidadoras brasileñas. El tiempo total de su formación, en general asegurada por las agencias de intermediación de cuidadoras o por instituciones de larga permanencia de mayores, varía entre 25h a 90h, lo que contrasta con el tiempo de formación en Francia, de cerca de 1 año, o en Japón, que puede oscilar de 4 meses a 3 años, según el nivel de diploma. Además, en esos dos últimos países, el diploma de cuidadora es reconocido por las instituciones públicas del área de educación. Esto, por cierto, tiene repercusión

¹⁴ Convertido, ahora, en una especial unidad productora de una variedad de servicios remunerados de cuidados.

sobre el movimiento de profesionalización, tanto cuanto la percepción de sí como una profesional del cuidado.

Esas hipótesis nos permiten avanzar algunas cuestiones teóricas instigadoras, con las cuales finalizaremos este artículo. En ellas, y deliberadamente, huiremos de las especificidades del caso que tomamos como motor de nuestra reflexión, el de las cuidadoras brasileñas, para pasar a las consideraciones, conclusivamente y en un plano más abstracto, acerca del lugar y del valor heurístico de las observaciones sobre el fenómeno de los cuidados para la teoría y los estudios feministas y del trabajo.

Y ello porque, creemos que la intensa y compleja mercantilización a que el trabajo de los cuidados ha estado sujeto nos permite, como trataremos de argumentar en la última sección de este texto, suscitar reflexiones ya sea para el debate sobre la interseccionalidad de las relaciones de clase, sexo y raza, en el campo del trabajo, o en el caso del último dominio, para la reflexión sobre la complejidad del movimiento de mercantilización tal como se expresa en las sociedades contemporáneas.

4. *Pensando conclusivamente a la luz de algunos diálogos intelectuales instigadores*

El trabajo de cuidados es un trabajo material, técnico y emocional en que, como vimos hasta aquí, las relaciones de género, clase y raza aparecen nítidamente imbricadas. Ello nos remite al primero de los diálogos intelectuales que nos gustaría explorar a guisa de conclusión, que es aquel que habla de la consubstancialidad de las relaciones sociales que estructuran tal forma de trabajo.

La problemática de la consubstancialidad o de la interseccionalidad de las categorías de género, raza y clase, que emergió hace cuarenta años (Kergoat, 1975, 2010; Crenshaw, 1989) se ha enriquecido y beneficiado notablemente con los estudios acerca del desarrollo de la mercantilización del cuidado en los últimos años. Se puede decir con Danièle Kergoat (2014) que el *care*, «en el cruce de las relaciones sociales de clase, de sexo y de raza, consiste en uno de los paradigmas sociales de la consubstancialidad». O, como dice Joan Tronto (2009, p. 156), «no es solo el género, sino también la pertenencia de clase y de raza las que, en nuestra cultura, permiten identificar quién practica el *care* y de qué manera».

En efecto, la división social, sexual y racial en el trabajo de cuidados aparece claramente documentada en los estudios conducidos por Hirata en Brasil, en Francia y en Japón (Hirata, 2016; Guimarães, Hirata, Sugita, 2011). En él están involucradas mayoritariamente mujeres, de estratos sociales más modestos, migrantes internos (Brasil) o externos (Francia, Japón). Las cuidadoras son en su mayoría las más pobres, las menos calificadas, de clases subalternas, inmigrantes. Estudiar el trabajo de cuidados implica, así, analizar la interdependencia de las relaciones de género, de raza y de clase, es por ello que entendemos que la cuestión de los cuidados se constituye en una buena puerta de entrada al debate sobre la interseccionalidad.

Por otro lado –y ello nos lleva al segundo diálogo intelectual instigador– la actividad de «cuidado con/del otro» («care») también es un rico dominio para que reflexionemos acerca de las controversias inherentes al proceso de mercantilización de un determinado bien o servicio. Creemos, siguiendo la inspiración seminal de Kopytoff (1986), que mercantilizar es un proceso de atribución de marcas culturales, responsables por llevar a los individuos a reconocer un bien o servicio como mercancía, tanto cuanto, agregaríamos, a reconocer a uno mismo como proveedores de este bien o servicio mercantilizado (Guimarães, 2016).

Y hemos visto, a la luz del caso brasileño, como es compleja la dinámica de ese reconocimiento y está siempre presente el riesgo de su reversibilidad. Ella se expresa tanto en el modo de negar a sí mismo la condición de cuidadora, subsumiéndola a la de empleada doméstica, como puede también expresarse en la contestación social sobre este trabajo como un servicio mercantilizable¹⁵. En el caso del trabajo de cuidado, reversibilidad está estrechamente conectada a visibilidad y reconocimiento. Conforme sea realizado en el domicilio o en instituciones, en el espacio privado o público, de modo gratuito o remunerado, sujeto a reglas de ejercicio profesional o desprovisto de estas, las oportunidades de reversibilidad del movimiento de mercantilización del servicio de cuidados aumentan o disminuyen.

En este sentido, se trata de un tipo de trabajo que también nos ayuda a ilustrar la a veces tenue frontera que separa lo que existe con un valor para el mercado y lo que no lo es. Hasta porque si entendemos, con Molinier (2012), que el cuidado puede ser pensado como una forma de saber discreto, como una ética en la relación con el otro, en la producción de su bienestar, ¿cuándo se cruza la frontera de su conversión en mercancía?

O, de igual modo, si aceptamos, con Zelizer (2012), que el cuidado involucra toda suerte de iniciativa para producir y sostener el bienestar del otro, veremos nuevamente hacerse más elástica la frontera de lo que puede estar contenido en la definición del servicio de cuidado, en tanto un servicio mercantil. Al ser más elástica dicha frontera, la definición de cuidados suele trascender a sus «personas» más características, como las cuidadoras domiciliarias, o los enfermeros, las fisioterapeutas, las terapeutas ocupacionales, y los cuidadores movilizados en las instituciones de larga permanencia, lo que ha producido acalorados debates y contestaciones intelectuales en los medios feministas.

¹⁵ Recurriendo de nuevo al caso brasileño, la documentación del acervo del diario que utilizamos al inicio de este artículo nos brinda un precioso fragmento en el cual el propio vehículo de comunicación toma partido en la lucha por la reglamentación profesional, encetada por los cuidadores. Dice *O Estado de São Paulo*: «Tramitan en la Cámara y en el Senado 45 proyectos de reglamentación de profesiones... En la lista de "profesiones" [notar las aspas] que serán reglamentadas, según esos proyectos, las más extravagantes son las de cuidador de mayor, cuidador de personas, "luchador de artes marciales mixtas", instructor de tránsito,... vigilante de garita, lavador de coche...» (OESP, 04.10.2011, A3). Notar que «cuidador de mayor» y «cuidador de personas» encabezan la lista de lo que es extravagante; y eso se afirma en 2011 cuando, como vimos en la primera sección de este artículo – y teniendo el mismo diario como fuente – hubo una explosión de referencias a este tipo de trabajo.

Así, por ejemplo, el trabajo de las manicuras o de las profesionales de belleza, como ha sido estudiado por Arango (2014), fácilmente podría ser incluido en esta definición de «cuidados». Bien así, por ejemplo, ¿por qué no entender como un trabajo de cuidados el que, como argumentó Parreñas (2012) en su cuidadosa etnografía, es ofrecido por las acompañantes femeninas en casas nocturnas en Japón? Contratadas para el divertimento de ejecutivos, ellas desarrollan un trabajo en que el esfuerzo emocional está en el centro de su performance –tanto cuanto lo está en cualquier forma de trabajo de cuidado, ya lo dijo Hochschild (2012) mostrándolo de modo magnífico tanto para las azafatas como para las «madres/vientres de alquiler»– solo que aquí se trata de cultivar el coqueteo y al mismo tiempo impedir que el mismo pueda excederse hacia el asedio o la prostitución, hasta porque esta es prohibida de ejercerse en el establecimiento que las acoge¹⁶.

¿Y qué decir del llamado «care social», del trabajo de cuidado del otro que se ejerce en el nivel de las comunidades y que trae la marca de las políticas públicas? ¿Qué hay de mercantil en las becas pagadas a las «Mulheres da Paz», en la periferia de Rio de Janeiro, tan creativamente estudiadas por Sorj (2014)? ¿O a las agentes de protección social estudiadas por Georges y Santos en la periferia de São Paulo (2014)?

Ese es el punto clave en que la controversia en torno al trabajo de cuidados toca de cerca el debate acerca de los llamados «mercados contestados» (Steiner y Trespeuch, 2014). El «amor», en tanto inversión emocional, no debería estar asociado a un trabajo «verdaderamente profesional», dirán el/las gestores/as del trabajo del/las cuidadores/as, contrariando el discurso corriente entre esos/as. Esta tensión, tan bien tratada por Molinier (2014) en su estudio en una institución privada de larga permanencia en Francia, puede ser captada en un doble registro. Por un lado, en la controversia que antepone a los propios actores del servicio del cuidado, en el ejemplo de Molinier (2014), las gestoras y las cuidadoras. Para las primeras, el cuidado, en tanto actividad profesional, debe ser libre, procurar despojarse de cualquier carga afectiva. Para las cuidadoras, al revés, son ellas, inmigrantes árabes, las que pueden cuidar bien de los mayores por propiciarles el amor que las francesas (familiares y gestoras) no sabrían dar en virtud de sus encuadramientos culturales. Tomando de préstamo algunas de esas narrativas, dijeron a Molinier (2014): *«felizmente vosotros, los franceses, nos tenéis a nosotras para que nos ocupemos de vuestros viejos!»*. *«Entre nosotras las personas mayores son respetadas.»*

En este punto, la controversia académica sobre los elementos emocionales avanza también para importantes disputas sobre la dimensión moral involucrada en este tipo de actividad. Boris (2014), analizando a las cuidadoras domiciliarias en los EEUU, va a reaccionar al señalar el límite que el dinero impone a una relación asentada en el compromiso emocional.

¹⁶ Sin el tono polémico del encuadramiento de Parreñas (2012), todos los autores que se vuelcan sobre las condiciones de la mercantilización del cuidado se enfrentan con el tema de la implicación emocional que marcan las relaciones sociales del trabajo tejidas en la intimidad, tal como tan bien han ilustrado, entre otros, Zelizer (2005 y 2012), Hochschild (2003 y 2012), Molinier (2012 y 2014), Debert (2014) y Soares (2014) en sus investigaciones.

En este sentido, vale retomar la formulación de Zelizer (2005) construida a partir del análisis de una disputa jurídica en los EEUU, dice la autora:

El caso López es solo una versión de un conjunto más amplio de cuestiones legales, morales, analíticas y políticas que requieren una respuesta rápida.

Primera: ¿cuáles son las diferentes definiciones concurrentes de la relación entre proveedores del cuidado y las familias para las que trabajan?

Segunda: ¿qué obligaciones mutuas resultan de la definición adoptada por cada una de las partes?

Tercera, ¿cuáles son los aspectos de esta relación capaces de desencadenar los litigios y desentendimientos que vemos volverse recurrentes?

Cuarta, ¿basta qué punto y cómo la introducción de reglamentaciones monetarias en las relaciones de cuidados afectan a la naturaleza de esas mismas relaciones?

Quinto, ¿cómo podemos, en tanto que analistas, explicar el conflicto y los desentendimientos que emergen con frecuencia a partir de las relaciones entre proveedores de cuidados y familias para las cuales trabajan, sobre todo cuando está en juego el dinero?

En suma, el proceso de mercantilización, en tanto que construcción social, es siempre susceptible de contestación. Y, nuevamente, el debate sobre el cuidado es especialmente rico para proveer elementos para que enfrentemos tal discusión. Por ello creemos que las controversias en torno al trabajo de cuidados, en el sentido de su contestación moral, son sin duda relevantes no solo para los propios estudiosos de los cuidados, o para las feministas, sino también para los estudiosos de los mercados. En efecto, la relación de servicio, tal como se expresa en el trabajo profesional de cuidados, se constituye en un dominio en que la lógica económica penetra una esfera «sensible», parafraseando a Steiner y Trespeuch (2014), que es la de la intimidad.

Bibliografía de referencia

- ARANGO, L.G. (2014), «Care, émotions et conditions de travail dans les services esthétiques: le cas des salons de coiffure destinés à une clientèle noire au Brésil», en *Travail, Care et Politiques Sociales. Brésil-France en Débat* (Série Documents de Travail MAGE, 16), MAGE, París, pp. 193-208.
- BORIS, E. (2014), «Produção e reprodução; casa e trabalho», *Tempo Social*, vol. 26, n. 1 (Dossiê «Trabalho e Gênero: Controvérsias»), pp. 101-123.
- CRENSHAW, K. W. (1989), «Demarginalizing the intersection of race and sex; a black feminist critique of discrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics», *University of Chicago Legal Forum*, pp. 139-167.
- DEBERT, G. (2014), «Arenas do Conflito em torno do cuidado», *Tempo Social*, vol. 26, n. 1 (Dossiê «Trabalho e Gênero: Controvérsias»), pp. 35-46.
- GEORGES, I. y SANTOS, Y. G. (2014), «Olhares cruzados: relações de cuidado, classe e gênero». *Tempo Social*, vol. 26, n. 1 (Dossiê «Trabalho e Gênero: Controvérsias»), pp. 47-61.

- GUIMARÃES, N. A. (2016), «Casa e mercado, amor e trabalho, natureza e profissão: controvérsias sobre o processo de mercantilização do trabalho de cuidado», *Cadernos Pagu*, 46 (Dossiê «Gênero e Cuidado»), enero-abril de 2016, pp. 59-77.
- GUIMARÃES, N. A., BARONE, L. S. y BRITO, M. M. A. (2015), «Mercado e mercantilização do trabalho no Brasil». In: M. Arretche (org.). *Trajetórias das desigualdades: como o Brasil mudou nos últimos cinquenta anos*, São Paulo, Editora Unesp; CEM, cap. 14, pp. 395-342.
- GUIMARÃES, N. A., BRITO, M. M. A. y BARONE, L. S. (2014), «Mercantilização no feminino: a visibilidade do trabalho das mulheres no Brasil através dos censos», en *Travail, Care et Politiques Sociales. Brésil-France en Débat* (Série Documents de Travail MAGE, 16), MAGE, París, pp. 21-47.
- GUIMARÃES, N. A., HIRATA, H. y SUGITA, K. (2011), «O trabalho do “care” no Brasil, França e Japão», *Sociologia & Antropologia*, v. 1, pp. 161-192.
- HIRATA, H. (2016), «Le care à domicile en France et au Brésil», en *Genre, race, classe. Travailler en France et au Brésil*, París, L'Harmattan (en prensa).
- HOCHSCHILD, A. (2003), «The economy of gratitude», *The commercialization of intimate life – Notes from home and work*, Los Ángeles, University of California Press, cap. 7, pp. 104-118.
- (2012), «Nos bastidores do livre mercado local: babas e mães de aluguel», en Helena Hirata y Nadya Araujo Guimarães (orgs.), *Cuidado e Cuidadoras. As várias faces do trabalho do care*, São Paulo, Atlas, pp. 185-200.
- KERGOAT, D. (1978), «Ouvriers = ouvrières? Propositions pour une articulation théorique de deux variables: sexe et classe sociale», en *Critiques de l'économie politique*, nouvelle série, n. 5, octubre-diciembre, pp. 65-97.
- (2010), «Dinâmica e consubstancialidade das relações sociais», *Novos Estudos Cebrap*, n. 86, marzo, pp. 93-103 [en francés, «Dynamique et consubstantialité des rapports sociaux», en Dorlin, E. (org.), *Sexe, Race, Classe. Pour une épistémologie de la domination*, París, PUF, 2009, pp. 111-125].
- KOPYTOFF, I. (1986), «The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process», en Arjun Appadurai (ed.), *The Social Life of Things*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 64-94.
- LAUGIER, S. (2012), *Tous vulnérables? Le care, les animaux et l'environnement*, París, Payot.
- MOLINIER, P. (2012), «Ética e trabalho do care», en Guimarães, N. A., Hirata, H. y Sugita, K. (orgs.), *Cuidado e Cuidadoras. As várias do trabalho do care*, São Paulo, Atlas, cap. 2, pp. 29-43.
- (2014), «Cuidado, interseccionalidade e feminismo», *Tempo Social*, vol. 26, n. 1 (Dossiê «Trabalho e Gênero: Controvérsias»), pp. 17-34.
- OLIVEIRA, A. M. (2015), *A invenção do cuidado: entre o dom e a profissão*, Tese (Doutorado em Ciências Sociais) – Instituto de Filosofia de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas.
- PARREÑAS, R. S. (2012), «O trabalho de care das acompanhantes. Imigrantes filipinas em Tóquio», en Helena Hirata y Nadya Araujo Guimarães (orgs.), *Cuidado e Cuidadoras. As várias faces do trabalho do care*, São Paulo, Atlas, 2012, pp. 201-215.

- SOARES, A. (2014), «Cuidados e Confiança», en *Travail, Care et Politiques Sociales. Brésil-France en Débat* (Série Documents de Travail MAGE, 16), MAGE, París, pp. 185-192.
- SORJ, B. (2014), «O *care* na nova agenda de combate à pobreza no Brasil», en *Travail, Care et Politiques Sociales. Brésil-France en Débat* (Série Documents de Travail MAGE, 16), MAGE, París, pp. 359-366.
- SORJ, B. y FONTES, A. (2012), «O *care* como um regime estratificado: implicações de gênero e classe social», en Guimarães, N. A., Hirata, H. y Sugita, K. (orgs.), *Cuidado e Cuidadoras. As várias do trabalho do care*, São Paulo, Atlas, cap. 6, pp. 103-116.
- STEINER, P. y TRESPÉUCH, M. (orgs.) (2014), *Marchés contestés. Quand le marché rencontre la morale*, Toulouse, Presses Universités du Mirail.
- TRONTO, J. (2009), *Un monde vulnérable. Pour une politique du care*, 1.^a ed. 1993, París, La Découverte, Textes à l'appui/philosophie pratique.
- ZELIZER, V. (2005), «Encounters of intimacy and economy», en *The Purchase of Intimacy*, Princeton, Princeton University Press, cap. 1, pp. 7-46.
- (2012), «A economia do *care*», en Hirata, H. y Guimarães, N. A. (orgs.), *Cuidado e Cuidadoras. As várias faces do trabalho do care*, São Paulo, Atlas, pp. 15-29.